



Municipalidad de Aserrí
Plataforma de Servicios
Teléfono: 2230-3078
Fax: 2230-2090

Gestión de Desarrollo y Control Urbano
Solicitud de Visado Municipal

Propietario:

Nombre completo: _____

Número de cédula: _____ . Número de teléfono: _____

Dirección exacta: _____

Solicitante:

Nombre completo: _____

Número de cédula: _____ . Número de teléfono: _____

Dirección _____

Datos de la propiedad de la finca madre:

Cantón: _____ . Folio Real: _____ . Plano catastrado: _____ .

Datos del lote a visar:

Dirección: _____

Frente: _____ . Área: _____ . N plano catastrado: _____ .

Firma del Propietario

Firma del Solicitante

Para uso de la Municipalidad

| | |
|--|--|
| <p>Certificación de que el propietario:</p> <p>() NO adeuda impuestos municipales. () NO es contribuyente.</p> <p>_____ Firma y sello.</p> | <p>Observaciones; _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____ Firma del Ingeniero</p> |
|--|--|

| |
|--|
| <p>Fecha de revisión _____</p> <p>Fecha de inclusión del trámite _____</p> <p>Firma de quien digita la información _____</p> <p>Numero de archivo asignado _____</p> |
|--|



Municipalidad de Aserrí
Plataforma de Servicios
Teléfono: 2230-3078
Fax: 2230-2090

Requisitos para el Visado Municipal de Planos Catastrados

- 1- 2 Planos originales o copias certificadas por Catastro Nacional. (Deben presentarse en una sola lámina, sin reducir y sin uniones).
- 2- 2 Fotocopias de los planos a visar modificar (Deben presentarse en una sola lámina, sin reducir y sin uniones).
- 3- 1 Fotocopia del plano de la finca madre y/o plano (s) a modificar sin reducir (Debe presentarse en una sola lámina, sin reducir y sin uniones).
- 4- 1 Fotocopia de la cédula de identidad del propietario y solicitante.
- 5- Informe registral.
- 6- Sello de disponibilidad de agua del Acueducto que abastece la zona con la respectiva fecha de otorgamiento, vigencia y firma del funcionario que expide la disponibilidad. (Debe estar dentro de la vigencia al momento de presentar esta solicitud, el sello debe colocarse al dorso del plano).
- 7- Encontrarse al día con los impuestos municipales.
- 8- Debe tener acera, cordón y caño, previo alineamiento municipal, esto en cumplimiento del artículo 75 del Código Municipal (Según criterio del departamento).

Requisitos para el Visado Municipal de Planos para Catastrar

1. Plano original que va a presentarse ante el Catastro Nacional (Deben presentarse en una sola lámina, sin reducir y sin uniones).
2. 1 copia del Plano original que va a presentarse ante el Catastro Nacional (Deben presentarse en una sola lámina, sin reducir y sin uniones).
3. 1 Fotocopia del plano de la finca madre y/o plano(s) a modificar (Debe presentarse en una sola lámina, sin reducir y sin uniones).
4. 1 Fotocopia de la cédula de identidad del propietario y solicitante.
5. Informe registral.
6. Copia de la "Minuta de Rechazo de Presentación" del Catastro Nacional.
- 9- Sello de disponibilidad de agua del Acueducto que abastece la zona con la respectiva fecha de otorgamiento, vigencia y firma del funcionario que expide la disponibilidad. (Debe estar dentro de la vigencia al momento de presentar esta solicitud, el sello debe colocarse al dorso del plano).
7. Encontrarse al día con los impuestos municipales.
8. En caso de que la propiedad se encuentre en derechos debe llenarse la declaración jurada en la plataforma en caso de persona física. Persona jurídica debe traer una declaración previamente redactada y autenticada.

(Todo trámite tarda 10 días hábiles posteriores a la fecha de presentación para su resolución, la cual deberá ser retirada por el interesado en la plataforma de servicios de la Municipalidad de Aserrí previa presentación del comprobante de presentación del trámite).